

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts.
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
No se devuelven los originales.

LOS MANEJOS GERMÁNICOS

UN DIÁLOGO COGIDO AL VUELO

Información sensacional

El País, ha publicado la siguiente información que califica justamente de sensacional, porque en ella se ve con claridad los manejos de Alemania en las altas esferas de la política, y especialmente en el partido liberal, en el cual ha conseguido, incluso el apoyo de algún ministro del actual Gabinete y de otras gentes ambiciosas, con objeto de derribar a Romanones al primer acto que desagrada a nuestros germanófilos.

En el baile

Es noche de baile, Pierrot y Colombina corretean por esas calles, invadiéndolas con el ritmo de sus carcajadas. Muéstrase la temperatura benévola, complaciente con la multitud jovial y pintoresca que afluye a la sala.

Estalla, en el palco contiguo al que ocupamos, un loco estruendo de risas y besos. ¿Quién va? Nuestra curiosidad nos empuja. Unas lindas manos de niña, enojadas y blancas, se pierden en los sedosos broches de un abrigo de pieles. Retiramos la vista deslumbrados. Su aparición es acogida con un aplauso clamoroso. Sonríen las bellas, enardecidas por el calor de la cordial y admirativa acogida, y ellos, los acompañantes de las dos espléndidas reinas de la noche, sonríen orgullosos, en tanto que arrojan sobre un diván los abrigos.

¿Quién son ellos? Dos hombres completamente públicos e influyentes. Si acudís a las Cámaras legislativas, en tardes de acontecimientos políticos, los veréis entrar y salir en el salón, conferenciando con los jefes de minorías y hablando en voz baja con los ministros y con el presidente del Consejo. Dos caballeros, en fin, de esos que en España aspiran a serlo todo, y, además pueden llegar a serlo. Uno es senador; otro, diputado. ¿Tienen algún alto cargo? Es posible. Al menos utilizan ambos un carruaje oficial. Ya es bastante decir. Y como toda su importancia, con ser mucha, decae ante la importancia de lo que hablan, oigámosles, pues, sin perder palabra.

Los alemanes en España

—Le aseguro a usted que, de una u otra forma, hemos llegado a una situación intolerable. La germanofilia de los españoles es un organismo político internacional, cuyo único objeto es perturbar la política española. Sus actos todos responden a sugerencias de los centros diplomáticos de los Imperios centrales. Lea usted sus periódicos, y hasta en los glos literarios, observará la mano de los diplomáticos germánicos.

—Conformes. ¿Quién es el culpable?
—Todos. Les han dejado organizarse pensando, y aun aprobando tácitamente, que solo trataban de defender a su país. Esta fue la hoja de parra. Una vez organizados, instalados aquí todos los alemanes que escaparon de Francia, de Italia y de Portugal, y puestos en

sus periódicos a personalidades del partido liberal. Todos ellos, en un momento dado, echarían el cuerpo adelante. Alemania no exige las cosas a medias. Cuando utiliza a un hombre a cambio...

—Bien. De lo que sea. ¿Qué?
—Se lo exige todo. Repase usted la Prensa germanófila. Una acometida a cualquiera de los periódicos citados, plantearía una cuestión de política interior, ya que no ahondaría alguna esbozada grieta en el partido liberal.

Como a Turquía

—En realidad la situación del conde no es envidiable.
—Y tanto. Ya ha querido él soltar el Poder en tres ocasiones.

—¿A quién?
—A cualquiera que, naturalmente, esté capacitado para ello. Ya ve, hasta en esto se ha tropezado con los alemanes o con las hechuras de los alemanes.

—Pero ¿estamos en Turquía?
—No. En España. Todavía no han encontrado ellos un Enver Bajá español, aunque lo buscan con todo interés. Por lo demás, estamos en pleno Bósforo. Tienen aquí, como allí, periódicos a sueldo y periodistas pensionados. Los artículos de esos periódicos se envían desde los centros diplomáticos, o en galeradas se mandan a consulta.

—¿Y todo eso lo sabe el conde?
—Detalladamente. Conoce hasta la cantidad que cobran muchas publicaciones. Tiene la lista de los que están a sueldo.

—No lo comprendo.
—¿Cómo evitarlo?
—Pues yo no aguantaba tal situación ni un momento más. Cualquiera cosa antes que ser «jóvenes Turcos».

Villanueva, candidato alemán

—Eso es muy difícil decirlo desde los escaños o desde un alto cargo; pero desde la Presidencia no es igual. El conde no puede marcharse sin llevar a la cámara regia, con su dimisión rotunda, una probable solución. ¿Cuál sería?

—Una. No creo que también en esto actúen los germanófilos.
—Pues está usted equivocado. Los germanófilos y germanizantes tratan de elevar a Villanueva a la presidencia del Gobierno. Lea usted su prensa. Todo acto de Villanueva es exaltado hasta el ridículo. Se le llama el político patriota, y con esto se envenena a la opinión española. Tratan a Villanueva los alemanes, como «Von» de la propia casa. Además, don Miguel no se recata. Todos sus actos tienden a halagar a los alemanes. En cuantos momentos se ha querido poner cojo a tales o cuales demandas se tropezó con el fiero gesto de don Miguel.

—Como siempre. Le gusta adoptar los papeles desagradables. Cuanto viene de sus amigos lo justifica y lo defiende. Es el abogado de todo el que molesta al Gobierno.
—Sí. Una lealtad invertida.

Los españoles traidores

—En diversas ocasiones se ha tratado de poner mano firme en lo que acontece en nuestro litoral.
—¿Los submarinos?
—Relacionado con ellos. Se sabe que los sumergibles alemanes reciben noticias detalladas de todos los barcos

españoles y extranjeros que zarpan de nuestros puertos con rumbo a los puertos aliados. Se les facilita nota de la carga y cuantos datos necesitan para abordarlos. El Gobierno tiene antecedentes a este respecto.

—¿Y son los alemanes?
—No siempre. También son españoles de esos que vendían armas y municiones a los moros de la zona española, para que matasen a nuestros soldados.

—Desgraciadamente, esa casta de españoles está siempre esperando el mejor postor.

—Por estos procedimientos, el bloque de Canarias es una cosa efectiva, como es efectiva la ruina de aquellas islas. El litoral gallego y el valenciano no correrán igual suerte.

—¿Y tienen defensores esos españoles?
—Don Miguel los justifica, y algunos ministros también.

En Madrid y en Barcelona

—Lo que no comprendo es la pasividad de los diplomáticos aliados.

—No hay tal pasividad. Ellos reconocen cuantos datos queden y los facilitan al Gobierno, pero no se mezclan para nada en las actuaciones de nuestra política.

Por tales medios conoce el conde que los dos grandes centros de organización germana están en Madrid y Barcelona. Además, en la costa levantina se han establecido recientemente una cantidad de alemanes asombrosos. En Galicia abundan igualmente, y los resultados se observan en la campaña de los submarinos.

—Que están adquiriendo proporciones intolerables.

—Y que el conde no tolerará. Se lo aseguro a usted.

—¿Entonces...?
—No se. Le afirmo únicamente que pueden ocurrir grandes cosas en un plazo inmediato. El dilema es este: «O rectificamos los alemanes, o rectificamos nosotros».

—Eso es gravísimo.
—Pues tómelo al pie de la letra. Sepa, además, que en cualquier acto energético del Gobierno, el conde obrará de acuerdo con los señores Dato, Maura y García Prieto.

—¿Y Villanueva?
—No se le consulta, ni se le consultará. ¿Para qué? El no representa ninguna fuerza parlamentaria.

—Es el vinagre de la situación liberal.

Radiograma cazado

—¿Qué hay de cierto en un radiograma que fué cazado camino de Alemania?

—Exacto. Puede usted asegurarlo.

—¿Y se trataba...?
—Se pedía dinero para fundar diez periódicos y hacer caer a Romanones después de desacreditarlo ruidosamente.

—¿Habría que oír al conde!

—¿Figúrese usted!

—¿Y quién pedía el dinero?

—Calcule. ¿Quién puede pedir dinero desde España al Gobierno alemán?

—No necesitará usted pensarlo mucho. El único capacitado para ello.

—¿Aquí de Canalejas!

—Es verdad. Don José hubiese replicado en igual tono.

—¿Y el conde?

—Tal vez pensó hacerlo con mayor energía, y sólo se contuvo atendiendo a elevados requerimientos.

—Siempre igual.

—El conde se juega en estos momentos más que ningún político español. Todos van contra él.

El Camerón español

—¿Y con los internados? Es un verdadero escándalo. Y tengo noticias de Alcalá, de Pamplona y de Canarias, que acusan verdaderas enormidades. No habrán hecho peores cosas en las colonias de África. Las autoridades se quejan, y no se les hace caso.

—También yo tengo noticias de Aranjuez. El pasado verano se dió un caso vergonzoso allí. Los alemanes internados, oficiales y soldados, salían de sus alojamientos formados para bañarse en el río, todos con el traje de Adán, y así cruzaban la población, ante el asombro y la indignación general. Se les llamó la atención, y contestaron que en África lo hacían de esa forma.

Los barcos mercantes armados
—Pues todo eso, con ser de una gran verdad enorme, es posible que quede relegado en segundo término ante otro asunto de más palpitante actualidad.

—¿Lo de Alba en Granada?

—No. Eso se aclara el lunes. El conde está muy molesto con esta verborrea aguda de que se hallan aquejados algunos ministros.

El maestro Sebastián López Muñoz

In memoriam

Anoche falleció en nuestra ciudad el venerable republicano, maestro insigne de la democracia don Sebastián López. Pertenecía el señor López a una honrada familia de artesanos que ha tenido por norma de su conducta, sobresalir entre los demás por sus virtudes cívicas y su amor a la libertad. En los albores de la revolución del 68, el maestro Sebastián López que estaba en la plenitud de su vida, formaba parte del partido republicano que acudían a Almería don Santiago Capella, don Antonio González Garbín, don Antonio Campoy y otros no menos preclaros varones de esta hidalga tierra.

Proclamada la República, don Sebastián López, fué concejal del Ayuntamiento que presidió don Antonio Campoy, cuya gestión es todavía alabada por los que tienen la curiosidad de leer las actas de aquel Municipio, modelo de buena administración.

Radical en el fondo, conservador en la forma, era don Sebastián considerado en el grupo de los benévolo, por ese avalancha de vividores que en todas las épocas de la vida política, acuden a los partidos avanzados para medrar con ellos y engañar a las multitudes ignorantes que aplauden a los exaltados de ocasión, sin conciencia de lo que hacen.

Siendo muy joven, casi un niño el que escribe estas líneas, me encontraba en el taller del maestro Sebastián, a recibir su diaria lección de francés, cuando entró el jefe de la guardia municipal a recoger un arma de fuego.

Yo observaba que el inspector tenía confianza con el maestro, y cuando se retiró, tuve curiosidad de saber el grado de amistad que les unía. Nos conocemos de muchachos,—me dijo don Sebastián—, ha sido republicano de los tírnsigentes, hasta el punto que afeitándome un día, me amenazó con cortarme el cuello por ser benévolo. Ahí tienes lo que son estos exaltados, no tienen fe en nada, y a la menor contradicción, cambian sus radicalismos, para entrar en el partido conservador, y hacerse hermanos de la Virgen.

Pocos años después de caer la República, don Sebastián, con algunos almerienses republicanos, estuvo en París a visitar a don Nicolás Salmerón, emigrado en aquella época en virtud de un decreto del gobierno de la restauración, siendo portador del producto de

una suscripción para aliviar la suerte de los emigrados republicanos, cuya situación era bien difícil. Consecuente con sus ideas políticas, era de los que consideraban casi incompatibles las ideas democráticas con las religiosas, siendo en ambos sentidos una institución viviente, que podía ponerse de modelo a aquellas personas timoratas o hipócritas que pretenden que la virtud no puede existir en los que no profesan una religión positiva.

Ciudadano íntegro, buen esposo, buen amigo, caritativo y justo, representaba el ideal del hombre bueno.

Gozaba entre los republicanos una respetabilidad tan grande, que en estos últimos años y con motivo de diferencias surgidas entre dos republicanos que se disputaban la jefatura del partido, en su casa se dilucidaron, no solo actos políticos, sino también cuestiones de carácter privado, que no tuvieron inconveniente aquellos correligionarios en exponer ante el maestro Sebastián, como familiarmente le designábamos todos. Aquellas conferencias que fueron bautizadas con el nombre de Conferencias de Algeciras, no dieron el resultado práctico que esperábamos inmediatamente, pero después tuvieron eficacia por algún tiempo, aunque desgraciadamente para el partido, fué breve.

Allá por el año 80, hizo un periódico semanal radicalísimo, titulado El Cástico, desde cuyas columnas sostuvo polémicas muy acaloradas con los tradicionalistas, sin descender nunca al terreno privado, ni al ataque personalísimo.

El Radical, El Popular y El Día han insertado en diferentes ocasiones hermosos escritos, para fines altruistas siendo el último uno publicado por El Día, dedicado a llamar la atención del público sobre la hermosa obra de la tienda Asilo, regentada por hermanas de la Caridad.

Sin enemigos, sin envidias, haciendo el bien desde que tuvo uso de razón, ha deslizado su vida el ilustre ciudadano que acaba de fallecer.

Almería ha perdido a uno de sus hijos más preclaros; la sociedad, un hombre de bien; los pobres, un bienhechor; la República al mejor de sus soldados; sus amigos y discípulos al mejor de los maestros.

M. PEREZ GARCIA

—Entonces, ¿de qué se trata?
—De la cuestión de los barcos mercantes. Los aliados están dispuestos a dotarlos de artillería para su defensa.

—Eso debíamos hacer nosotros.

—De acuerdo. Pero no se trata de eso. Parece que Inglaterra, Francia e Italia han pedido al Gobierno, para su flota mercante, igual trato vinieado armada que el que mereció hasta hoy en los puertos españoles. Se basan en su nota, afirmando que la flota mercante de los aliados, aun arillada poderosamente, se limitará a defenderse si es atacada.

—Me parece bien.

—Claro. Pero surge Alemania, a quien no agrada. La eficacia del submarino decaerá mucho. No es igual atacar a un buque inofensivo que a uno provisto de buenos cañones y artilleros expertos. Por esta razón, los alemanes se oponen a la petición de los aliados.

—¿Y qué quieren?

—Que el Gobierno español declare que todo buque que entre en puerto español provisto de cañones, será considerado como buque de guerra, y tendrá que zarpar dentro de las veinticuatro horas o resignarse a ser desarmado.

—¿Y qué pasará?

—Puedo anticipar a usted, sin miedo a equivocarme, que la flota mercante aliada será considerada como hasta aquí por el Gobierno español.

—En tal caso, habrá que oír a los germanófilos.

—Más no han de decir.

—Y hablando de otra cosa. ¿Puedo felicitarle a usted?

—¿Por qué?

—¿Va usted a Barcelona?

—No sé nada. Decían que Luis Sil-

vela.

—¡Bah! Estoy mejor informado y casi, casi, me han asegurado que va usted.

Sonríe el aludido con gesto equívocamente grato, y se acomoda en la butaca.

—Verá usted. En efecto, el conde me indicó...

Irrumpen las damas en el palco, rui-

dosas y alabres. Vuelan un instante, como aturdidas mariposas, y caen en los brazos de...

Esto no les interesa a ustedes. PEDRO MINIO

Cosas del Mercado

Protesta de los revendedores

Ha visitado nuestra redacción una comisión de revendedores de la plaza de Abasos, exhibiéndonos un escrito que dirigen al Ayuntamiento en protesta de los abusos del arrendatario de la Alhóndiga y puestos públicos y pidiendo que se haga cumplir a aquel el pliego de condiciones.

Según manifiestan en dicho escrito, se les cobra por el referido arrendatario cuatro y cinco reales por cada mesa o puesto, en vez de veinticinco céntimos que es lo establecido. Además de esto, el mozo del arrendatario facilita pesos desnivelados y pesas faltas, dando lugar con ello a que sean luego multados los vendedores por no dar justas las mercancías.

En vista de estos abusos, los recurrentes piden que la cobranza de los derechos por mesas y puestos públicos se haga con intervención de los agentes del Municipio, y que se proceda por los mismos a la recolección de los pesos y pesas defectuosas, para su inmediata inutilización.

Por nuestra parte creemos innecesario añadir que encontramos muy justas las peticiones de los revendedores, y esperamos, por lo tanto, que serán atendidas.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.-Almería,

EL SEÑOR

DON SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ

del comercio de esta plaza

falleció a las 7 de la tarde de ayer a los 79 años de edad

Su hermana, sus sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadaver que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Granada 17, al cementerio civil.

# Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

## El Río de la Plata

### FUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1 ALMERÍA.

## Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y penas para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelitas, cuñillos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modelos, alfombras, carpetas y paneaux, bande y tapetes de terciopelo, chales de punto y felpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pellizas y mantas de viaje. Gran sastrería dotada de personal spto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

## Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valian 150 pesetas  
Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valian 100 pesetas  
Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valian 80 pesetas

a 50 pesetas  
a 25 pesetas  
a 15 pesetas

Abrigos de excelente paño liso bordados que valian 70 ptas.  
Abrigos de paño novedad que valian 25 pesetas  
Capas de paño liso que valian 70 pesetas

a 10 ptas  
a 7 ptas  
a 3 ptas  
a 10 ptas  
a 5 ptas

## Precio fijo

La casa que más barato vende  
NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan acontreemboiso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

## BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES



### Export Bier

# Estrella Roja

### es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante: Antonio Gómez Mayor.

## Academia preparatoria.

### Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cate drático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalia 28 pral.

## Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, con velocidad de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

**AURELIA** FÁBRICA DE TEJIDOS  
**JOSE GUERO MUÑOZ**: MURCIA, 24  
MECÁNICOS DE

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



### Turia y Francoli

#### DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 11 de Enero con escala en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan una fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

#### Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.

Cámara » 76.

Tercera clase » 35.

Idem id. medio billete para menos de tres a 10 años » 20.

Para más informes a sus Consignatarios N. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Píscipe 75.



## Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 18.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
Plátanos orientales	4' 1.25
Fresnos de América	3'50 1.25
Moreras blancas	3' 1
Llorón de América	3'50 1
Magnolias Grandifloras	Idem id. 14
Drásera Ynduria	3'25 40
Chamerops Excelsa	2' 14
Prichardia Pittifera	2' 18
Palmera Fenix	2' 12
Coco Campestris y Coronata	2' 9
Falsa pimienta	2'50 20
Pimentero chino	1'50 1.25
Cuprezus varias clases	1'50 1.25
Picuz Macrofla	1'50 2.50
Washington en dos clases	1'50 2
Acacia Granópila	1'50 3
Eucalyptus en varias clases	1'50 1.25
Acacia Longifolia	2'50 0.75
Fotinia Gabla	1' 1
Pitus Poro Tavira	2' 3
Hiotropo arbóreo	1'50 2
Ibizeo o Flor del Pacifico	1'50 1'50
Albustre de flor blanca	0.80 1'50
Datura arborea	1'50 1'50
Transparente o Durillo	1'50 1'50
Galan de Noche	1'50 1'50
Hierba Luisa	0.75 0.75
Santana	0.75 0.75
Celindos	0.75 0.75
Espiros	0.75 0.75
Mundos o Bola de Nieve	0.75 0.75
Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a	1
Una inmensa colección en rosales francos de pie, de uno a dos años, bien desarrollados, a	0.75
Ricos frutales de varias clases a precios convencionales; baratos	1
Tubérculos de flores como son dalias, nardos, jacintos, risónas, amarillis y flor de lis.	1.50
Semillas de flores de todas clases y tierra de brezo, arroba	
Claveles y Crisantemos	1.50

JUAN CAPEL ALVAREZ

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II. Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesas, marca L.F. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



## VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermauos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.

Se alquila una gran casa, al-tos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferreteria "El Yunque", Puerta de Purchena.

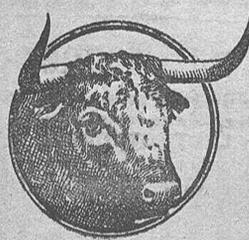
## Vidrios planos

para ventanas. Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

## JOSÉ GODOY RAMÍREZ

MÉDICO-CIRUJANO. Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferreteria "El Yunque", Puerta de Purchena.



# Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

## DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

De Ciencia

Trabajos de Laboratorio (I)

Anatomía patológica del tracoma

DR. MANUEL MARIN AMAT  
Oculista del Hospital Provincial de Almería

La anatomía patológica de la conjuntivitis granulosa, es actualmente, gracias a los trabajos de Iwanoff, Nuel, Rachlmann, Sladerini, Venemann, Sattler, Wolfring, Reid y más recientemente de Villard, Junius, Addario, Greeff, Leber, Pascheff, Goldzicher etc. bien conocida.

Hasta hace poco se confundían el foliculo y la granulación, tanto en la clínica como en el laboratorio, dando motivo a la teoría unicista de que antes hemos hecho mención.

Hoy se sabe que los folículos, elementos de la conjuntivitis folicular, se sitúan en la capa adenoide de la conjuntiva, especialmente en los fondos de sacos conjuntivales y preferentemente en el inferior. Los folículos carecen de vasos sanguíneos, de estroma de sostén y de cubierta conjuntiva, y su terminación se hace por reblandecimiento de sus elementos y evacuación al exterior, o bien, lo que es más común, por reabsorción, sin dejar en ningún caso cicatrices. Los folículos están formados exclusivamente, por montones de células linfáticas, cuyos núcleos se tiñen más intensamente en las que ocupan la periferia, que en las situadas profundamente.

Lo que caracteriza generalmente a la conjuntivitis granulosa, bajo el punto de vista histológico, es la granulación, lesión nodular, constituida por elementos diversos, y que vamos a estudiar.

En la conjuntiva granulosa, además de las granulaciones, existe una infiltración difusa, cuya intensidad guarda pareja con la del proceso patológico. Esta infiltración está formada por linfa extravasada, por leucocitos y linfocitos y por las células que Ehrlich llamó «mastzellen» y que no son otras que las células llamadas fagocitos por Villard y células de corpúsculos por Leber.

La granulación reside en la capa adenoide de la mucosa, es decir, en la capa más superficial del dermis de la conjuntiva, inmediatamente por debajo y en contacto del epitelio, al cual levanta. Está formada por un armazón de fibras conjuntivas, que acompañan a los vasos y que no son sino continuación de las fibras de tejido conjuntivo submucoso (Greeff, Addario); por vasos sanguíneos, casi siempre capilares, y que siguen la dirección del retículo conjuntivo. También se admiten finos vasos linfáticos procedentes de los vecinos a las granulaciones y toda la granulación se encuentra rodeada por una capa de tejido conjuntivo de nueva formación, bastante espesa y fácilmente visible en las grandes y antiguas.

En los huecos formados por el armazón vascular-conjuntivo, se encuentran varias clases de células, que pueden agruparse en cuatro categorías. Las tres primeras que vamos a describir, han sido observadas por nosotros en el producto de la expresión de granulaciones, bien triturado y finamente extendido en un porta-objeto y teñido con el mismo Giemsa, por proponernos al mismo tiempo investigar los corpúsculos de Prowarek en las células profundas de la conjuntiva granulosa.

Primera.—Linfocitos: estos se presentan en abundante número con sus caracteres habituales, pequeños, redondos,

de núcleo voluminoso y sin presentar señales de división. Segunda.—Lencocitos mononucleares, también bastante abundantes, pero en menor número que los linfocitos, con núcleo giboso, en vías de partición; habiendo algunos cosinófilos.

A la tercera categoría pertenecen unas células de tamaño grande, voluminoso, de núcleo único y de forma unas redondeadas y otras más irregulares, pero imitando una gigantesca célula cilíndrica. Son las células cebadas de Ehrlich, los fagocitos de Villard o las células de Leber. La característica de esta célula es la presencia de unas gruesas incrustaciones en el interior del protoplasma teñidas más fuertemente (en nuestras preparaciones) en azul, que el resto protoplásmico; de formas irregulares pero más o menos redondeadas o triangulares y cuyo número oscila entre cinco y seis y aún más por célula. La figura que acompaña al capítulo del tracoma, de la enciclopedia francesa de oftalmología, escrito por el Dr. Mórax, es muy expresiva y da una idea fiel de la realidad.

Cuarta.—Villard describe además de los elementos ya descritos y por todos observados, células gigantes y con numerosos núcleos, con respecto a las cuales enmudecen los histólogos; y Demaria en su luminoso trabajo, ya citado, sobre esta cuestión, dice no haberlas encontrado. Nosotros por nuestra parte confesamos ingenuamente no haberlas llegado a ver, a pesar de nuestras múltiples tentativas.

(Continuará)

El homenaje de un sabio

Cómo habla de Francia  
: el famoso Edison :

Francia es la bandera del mundo

El célebre inventor Tomás A. Edison ha enviado a «Le Matin» unas cuartillas expresando su juicio sobre Francia. De ellas vamos a dar algunos párrafos, porque el inventor del fonógrafo y perfeccionador del teléfono es conocidoísimo de nuestro pueblo:

«Desarrollase en Francia la más hermosa escena del trágico espectáculo que hoy ofrece Europa. Para mí no hay duda, Francia es hoy la «nación-bandera» que realmente gobierna el pueblo, que ama al pueblo que combate por un ideal y que se sacrifica por ese ideal con un entusiasmo desinteresado que no se encuentra en ninguna parte.

Los franceses están demostrando que son el verdadero pueblo del mundo, el pueblo más espléndido, porque unen las fuerzas materiales y las morales. Han luchado en el pasado por la libertad y están hoy dispuestos a morir por conservarla. Serán los victoriosos.

Francia es la que más ha buscado y se ha aproximado a la verdad. Tiene una cultura real que no es la americana de los negocios, ni la inglesa de las tradiciones. Tiene una aristocracia que no es la del dinero, como en Norteamérica, ni la del nacimiento como la inglesa: es una aristocracia basada en el mérito. Francia no se prosterna ante el dinero como América, ni ante el militarismo como Alemania: no reconoce más potencia que la del patriotismo. El mayor cataclismo del mundo sería la destrucción de Francia.

Por lo que se refiere a Alemania, ha demostrado esta guerra que ha llegado al paroxismo de la ambición y del egoísmo, y que estaba resuelta a quitar a los neutros lo que envidiaba y que legalmente no podía obtener.

Edison considera como una humillación intensa pensar que los Estados Unidos no han ayudado con todo su poder a los aliados.

La lección del Somme

Por qué Alemania desea la paz

El corresponsal del Times en el frente franco-belga, comunica interesantes comentarios sobre ese tema:

«Puede creerse, firmemente, que las declaraciones de paz hechas por el Gobierno alemán, tienen un sólido fundamento. Nacen de la amarguísima experiencia que los ejércitos del Kaiser han hallado, de seis meses a esta parte, en la región del Somme y de Verdum.

«No es solamente que las fuerzas germanas se han visto obligadas a retroceder y que han perdido, en junto, más de 100.000 prisioneros: es que su poder militar, el que pretendían era invencible, se ha desvanecido por esas regiones, ante la ciencia y el valor de las tropas franco-británicas.

«En vano dirán los alemanes que son grandes sus victorias sobre el frente oriental: la guerra se solventará, fundamentalmente, por el Oeste, y ahí el militarismo prusiano ha fracasado, demostrando, además, las manifestaciones de los prisioneros y los documentos que han sido encontrados sobre ellos: cartas, bandos, etc., que la desesperanza está cundiendo por todo Imperio germánico.

«No es el grito del pueblo victorioso que el canciller pretende acotar al mar gen de su famoso discurso, proclamador de espíritu de paz, por humanidad; es el grito de las multitudes desencantadas y maltrechas, que perdieron para siempre sus grandiosas ilusiones de primera hora, y que, en el momento presente, ansian la terminación de tanta miseria y de tanto oprobio.

«He aquí lo que dicen los documentos recogidos de los prisioneros del Somme, tomados al azar:

«Todos los soldados debieran arrojar sus armas y declararse en huelga para que cese esta guerra.»

«¿Quién hubiese creído, cuando empezó la campaña, que iba a durar tres inviernos? El comandante del distrito dice que podremos ser llamados en breve. Si salimos, es el acabóse. Somos la última esperanza de Alemania.»

«¡Todo el mundo tiene que alistarse! No sé qué nos quedará ya por vender antes de Navidad.»

«En...dominan el hambre y el tifus; hay disenteria casi en todas partes; las inmediaciones están acordonadas por miedo a esas enfermedades.»

«La gente está de un humor imposible. ¿Qué va a ser de nosotros? No me atrevo a pensarlo.»

«¿Cuánta miseria! Hace dos años la gente pensaba de otra manera. Ahora nadie quiere ser patriota.»

«Hemos firmado todos un documento diciendo que anhelamos la paz: pero las cosas no resultan a medida de nuestros deseos.»

«Evidente es que el emperador de Alemania ansia que se inicien preliminares de paz; pero no se llama magnanimidad el sentimiento que le inspira.»

VIDA MUNICIPAL

Solicitud

Don Cristobal Espejo de Hinojosa, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando ser eliminado del padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Guadalajara, para donde ha sido nombrado archivero de Hacienda.

Estadística

El Director de la Casa de Socorro municipal remitió ayer al Ayuntamiento los cuadros estadísticos de los servicios prestados por este benéfico estableci-

miento durante el próximo pasado año.

El nuevo matadero

Según nos manifestó ayer el alcalde señor Pérez Cordero, tenía muy buenas impresiones respecto a la realización de las obras del nuevo matadero.

Es muy probable que estas obras se realicen el corriente año, por haber con tratista dispuesto a ello; para lo cual; según nuestros informes, muy en breve se presentará a estos fines una proposición al Ayuntamiento.

Comisión

Para hoy a las 12 de la mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornató, para despachar varios asuntos de trámite.

La Princesa de Caraman Chimay

El telégrafo anuncia la muerte de la célebre Princesa de Caraman Chimay, acaecida en Padua (Italia).

La historia de la Princesa de Caraman Chimay es breve y de sobra conocida. Clara Ward, multimillonaria norteamericana, casó con un Príncipe de la aristocrática casa belga Riquet Caraman Chimay.

La hermosa yanqui dió un día el escándalo sensacional de abandonar al que le dió su ilustre nombre, para ir a vivir con un músico concertista de café, el zingaro Rigo.

La vida de la bella princesa fué desde entonces una continua serie de locuras y extravagancias. Clara Ward exhibía su belleza y su desnudo, sin más recato que la malla, actuando de cupletista de las más frescas y atrevidas en estos espectáculos. Después abandonó también al violinista, lanzándose a una existencia aventurera, contrayendo deudas y dando lugar a que los periódicos se ocuparan de sus locuras, pleitos y faltas en los contratos con los empresarios de circos y teatros.

Su nombre fué desapareciendo poco a poco de la Prensa mundial; la aurora de su belleza entró en el ocaso y se retiró de las tablas, refugiándose en Padua, santo lugar de penitencia, el pueblito veneciano donde está el monumento de Petrarca, y en el que ha muerto la famosísima ex-Princesa.

Notas mineras

Registros

Don Fulgencio Espá Alonso, solicitó ayer la propiedad de veinticuatro pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Santa Ana»; número 33.834, en término de Ríoja, paraje denominado de la Palma.

Don Cristobal Aparicio Lopez ha solicitado así mismo veintituna pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Las Peladillas»; número 33.835 en término de Laujar, paraje llamado de Monterrey.

El mismo ha solicitado dos demasías con dos títulos de «Demasía a Nueva Reforma»; número 83.836, en los términos de Laujar Fondón y «Demasía a los Cigarreros»; número 33.837, en términos de Laujar y Paterna.

Renuncia

Don Manuel Carretero Magan en nombre y representación de la Sociedad Anónima Nuevas Industrias Españolas, presentó escrito de renuncia al registro minero de que es autor titulado «Ade-laida» número 33.716, del término de Gador.

NOTAS POLITICAS

Han sido elevados al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por los ex concejales de los Ayuntamientos de Cuevas y Nijar respectivamente don Juan Antonio Castaño Flores, don Enrique Martínez Garcia, contra los acuerdos de la Comisión provincial que declaró incapacitados a los recurrentes y varios concejales de los mismos ayuntamientos, para desempeñar los cargos que ostentaban.

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial declarando incapacitados a siete concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz, para ejercer el cargo y los cuales elevaron el correspondiente recurso de alzada contra este acuerdo.

Consejo de Fomento

Mañana a las doce del día celebrará sesión ordinaria el Consejo provincial de Fomento.

En la orden del día no figuran más que dos asuntos: Una moción del Comisario Regio, presidente del Consejo, relativa a la labor que el Consejo ha de realizar en el corriente año y, la designación de un vocal representante de esta Corporación para la Junta de Obras del Puerto.

J. Rodríguez Orland  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
DESPACHO:

— Navarro - Rodrigo - 91 —

SE DESEAN

hierbas de todas clases y esencias para farmacia y perfumería.  
Mandar muestras y precios a Despacho franco-ingles, calle Doctor Dou, 6.  
BARCELONA.

DR. PEREZ CANO

del Hospital provincial.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirribico completo.  
Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Lot. ri. n.º 2. En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, a 15 pesetas décimo para el Sorteo extraordinario del día 11. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Reloj ri Francesa  
José Navarro  
Príncipe, 14.--ALMERIA

Extenso y variado surtido en joyería platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.  
— PRECIOS ECONOMICOS —

Arboles frutales  
— DE ARAGÓN —  
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
PARA INFORMES Y CATÁLOGOS:  
Aznar, Tonda y C.ª--S. en C.  
PRÍNCIPE, 27.--ALMERIA

Perfumería "VENUS"

Puerta de Purchena, 4.

Extenso y variado surtido en novedades para caballeros señoras y niños.— Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos.  
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

ANDRES VIZCAINO  
DENTISTA  
Calle del Conde Offait, 20.--ALMERIA

Droguería "EL ARCO IRIS"  
Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, vincoles, etc., calburo de calcio.  
PASEO DEL PRÍNCIPE.--ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo"  
de JOSE TORO GARCIA

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y arte.; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antiidiabéticas; ASDRU-BAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio.  
CONSULTAD PRECIOS

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de  
MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.

Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trages para caballeros desde 15 pesetas ::: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

De la Junta de Obras del Puerto

NOTICIAS

POR TELEGRAFO

Sobre la destitución del señor Santaolalla

III.

Elevada al Ministerio la consulta acordada en la sesión celebrada el día 13 de Julio último, se remitió la certificación del acta, con el voto particular de los señores Iribarne y Muñoz Ocaña, recayendo en la resolución siguiente:

Real orden de 26 de Diciembre de 1916

Vista la comunicación fecha 2 de Agosto de 1916, de la Junta de Obras del puerto de Almería, referente a la reposición en su destino del auxiliar de la Dirección Facultativa don Eudoxio Santaolalla.

Resultando que en 3 de Enero de 1910, con vista de una Memoria y documentos anejos, redactada por el Inspector General de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente de Garcini, como resultado de la visita de inspección a las obras y servicios del puerto de Almería, se dictó una Real orden en la que se ordenó significar al Presidente de la Junta de aquellas obras la conveniencia de no mantener en su destino a don Eudoxio Santaolalla que parecía era denunciante de los hechos que habían motivado la inspección; siempre, claro es, dentro de una actuación ajustada a la ley, y con aplicación en su caso de ella.

Resultando que la Junta de Obras del Puerto de Almería, apartándose de las disposiciones legales, declaró al mencionado señor, cesante de su destino de Auxiliar 1.º de la Dirección Facultativa, confirmando a la vez la suspensión de empleo y sueldo que anteriormente había decretado en contra suya el Director Facultativo de las referidas obras; contra cuya declaración interpuso el señor Santaolalla recurso de alzada ante este Ministerio, que lo resolvió en R. O. de 28 de Mayo de 1910, mandando que la Junta de Obras del puerto de Almería se ajustase a lo que previene el artículo 39 del Reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras del Puerto.

Resultando que la Junta de Obras del Puerto de Almería en cumplimiento de lo ordenado en la Real orden, inició expediente para la separación del señor Santaolalla del cargo que desempeñaba, cuyo expediente se siguió y terminó, a pesar de que el señor Santaolalla, al ser citado por el Juez instructor, formuló recusación contra éste por las causas que estime oportunas, y pidió la formación de un tribunal especial; pretensiones que fueron desestimadas por la Comisión Ejecutiva de la Junta.

Resultando que contra ese acuerdo, el reclamante, en escrito de 15 de Junio de 1910, interpuso recurso de alzada, ante este Ministerio pidiendo entre otros extremos que se declare que debía resolverse la recusación y que el nombramiento de Juez Instructor de este expediente debía recaer en todo caso en funcionarios que no fueran subordinados del Ingeniero Director de las obras.

Resultando que por Real orden de 5 de Julio de 1910 se dispuso que actuase como Juez Instructor del expediente a que se refirió la Real orden de 28 de Mayo de aquel año, el Inspector don Enrique Gadea, auxiliado del Ingeniero 2.º don Antonio Herbella.

Resultando que por jubilación de aquel funcionario se nombró para sustituirle en el cargo de Juez Instructor del expediente, por Real orden de 9 de Abril de 1915, al Inspector don Nicolás Orbe.

Resultando que por este funcionario se ha tramitado un expediente que aparece dirigido a la Dirección General de Obras públicas, con fecha 1.º de Mayo de 1915.

Considerando que la intervención de un Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el expediente formado al señor Santaolalla no tiene otro alcance y significación en el caso actual que el de haber actuado como Juez Instructor de él, a consecuencia de la recusación formulada por el señor Santaolalla, contra el nombrado por la Dirección Facultativa de las obras del Puerto de Almería y de las demás pretensiones deducidas por el propio reclamante en el recurso de queja dirigido a este Ministerio en el reseñado escrito de 15 de Junio de 1910.

Considerando que las disposiciones del vigente Reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos, entre otros de sus artículos en los 22 y 39 atribuyen a dicha Junta como facultad privativa la separación del personal en quien concurre la condición aneja al cargo para el que el señor Santaolalla había sido nombrado y desempeñado.

Considerando que este criterio lo ratifica el número 2.º del citado artículo 22 al determinar que corresponden a este Ministerio la separación del Secretario-Contador, lo que significa que la separación de los demás empleados no es facultad suya, sino atribución propia de los organismos señalados en los otros artículos antes mencionados.

Considerando que esto sentado, debe el Ministerio abstenerse cuidadosamente de invadir facultades que las disposiciones vigentes conceden a otros organismos; respeto jurisdiccional cuya rigurosa observancia es la primordial garantía del buen régimen administrativo, limitando en este caso su actuación ya que del expediente se le da cuenta por el Juez que lo ha instruido, a acordar su remisión a la entidad facultada para resolverlo; solución única legal, y por ello única que no impide el ejercicio del recurso que la Ley pudiera conceder y que en su caso pudiera ser procedente. Vistas las disposiciones citadas y demás concordantes.

S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer que el expediente instruido por el Inspector del General del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Nicolás Orbe se remita a la Junta de Obras del Puerto de Almería, para que con jurisdicción propia sea resuelto en la forma que estime procedente, por el organismo a quien corresponda, con sugestión a los preceptos del Reglamento vigente, para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos.

De Real orden comunicada por el señor Ministro de Fomento, lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Es copia. Nos abstenemos por hoy de hacer comentario alguno, pero sí llamamos la atención del público sobre la rectificación ministerial consignada en el primer resultado, que aparece con letra bastardilla.

Se continuará mañana con el expediente formado por el Inspector señor Orbe, en donde declaran el Presidente de la Junta, el Ingeniero director señor Cervantes y el señor Santaolalla, en el mes de Abril de 1916.

Reclamado detenido

La guardia civil ha detenido en esta capital a José Rull Gutiérrez, el cual ha ingresado en la cárcel a disposición del presidente de la Audiencia que lo tenía reclamado.

Multas gubernativas

El gobernador civil señor Testor, multó ayer en 75 pesetas a Manuel Gibaja Ortega (a) El Gibaja, Cristóbal Castillo Sánchez (a) Cartagenero y Francisco Núñez Verdegay, por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública.

Pastoreo abusivo

Por la guardia civil del puesto de Gádor ha sido denunciado al alcalde de Gérgal Pedro Romero García, por haber sido sorprendido apacentando 20 cabezas de ganado en los montes del pueblo de Santaé.

Convocatoria

La Jefatura del Servicio de Avance Catastral ha convocado a los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas del término municipal de Ocaña, a fin de que concurren a aquel Ayuntamiento desde el día 17 al 27 del actual, para distribuirles las hojas declaratorias, correspondientes.

Subasta

En el «Boletín Oficial» se publicará un edicto anunciando para el día 15 de Febrero próximo la segunda subasta para el suministro de viveres y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia, durante el año actual, bajo el tipo y demás condiciones publicadas en la «Gaceta» del 16 de Noviembre del pasado año.

Compromisarios

Los alcaldes de Alhama, Alboloduy, Sierro y Canjáyar han remitido al «Boletín Oficial» para su publicación las listas de electores compromisarios para el corriente año.

Repartimiento

En el Ayuntamiento de Nijar se encuentra expuesto al público durante el plazo reglamentario el repartimiento de consumos para el año actual.

Gaceta

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que muy en breve se instalará en nuestra Capital una gran Clínica y Laboratorio dental, a cargo del reputado Odontólogo de Valencia don José Font, secundado por dos inteligentes mecánicos procedentes de las Escuelas de París y Filadelfia.

Dadas las referencias que de dicho señor tenemos, podemos asegurar a nuestros lectores, que la apertura de la mencionada clínica será una gran mejora, pues con ella viene a llenarse un vacío há tiempo sentido en esta ciudad.

Ama de cría

Para casa de los padres. Leche fresca. Razón: cortijo de la Cruz de Martos.

Dr. Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

De Política

Romanones despacha con el Rey. —Las sesiones de Cortes.

Esta mañana ha estado en Palacio el conde de Romanones, despachando con don Alfonso, a quien informó de o tratado en el Consejo de Ministros de ayer, en el que se acordó reanudar las sesiones de Cortes el día 29 del actual.

Visitas a Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde la visita de los gobernadores de Murcia, y Ciudad Real y otras personalidades políticas.

Consejo de Ministros. —Planes. —El submarino «Peral».

A las seis de la tarde se ha celebrado un nuevo Consejo de Ministros en la Presidencia.

En él se ocuparon los ministros del plan parlamentario a seguir cuando se abran las Cortes, detallando cada uno de ellos aquellos proyectos que teniendo menos oposición, deben discutirse antes.

El ministro de Marina dió cuenta de un telegrama en el que se le comunicaba que habiendo hecho pruebas oficiales, con buen resultado, el submarino «Isaac Peral», que se ha contruido en los Estados Unidos, saldrá con destino a España del 10 al 12 del actual.

Gimeno y los periodistas. —La crisis. —Una Comisión.

El ministro de Estado señor Gimeno ha recibido hoy a los periodistas, a los que ha manifestado que carecía de otras noticias sobre política internacional, que las conocidas ya por la prensa.

Hablando de la crisis dijo que era necesaria esta ratificación de poderes, porque la actual situación hace necesario contar constantemente con el apoyo patriótico de las oposiciones gubernamentales, y así se ha demostrado en esta ocasión.

También enteró el señor Gimeno a los reporteros de que le había visitado una comisión de españoles propietarios de minas de plomo argentino en Méjico, pidiendo que ruegue a aquel Gobierno la pronta resolución del expediente incoado sobre las mismas.

Un ferrocarril importante

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden autorizando la construcción del ferrocarril metropolitano de Madrid de tan gran importancia para la vida de la capital de la nación.

Provincias

Alicante. —Suicidio de un borracho.

Telegrafa el gobernador de Alicante que a bordo del pailebot norte americano «Prescilla L. Rey», surto en la rada de Torre Vieja, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán del mismo J. Rabe, de nacionalidad holandesa.

La noche antes, completamente embriagado, amenazó de muerte a la tripulación, añadiendo que se suicidaría después de acabar con todos, y ellos, temiéndole pernoctaron en tierra.

Al oír el disparo dieron parte al

Cónsul, en que pasó a bordo con las autoridades, encontrándole muerto en la cámara.

Burgos. —Gran nevada. —Trenes detenidos.

Telegrafían de Miranda que ha caído sobre aquella región una gran nevada, que imposibilita las faenas del campo y dificulta muchísimo la circulación de los trenes, habiendo algunos detenidos.

Barcelona. —Temores por un vapor

Telegrafían de la capital de Cataluña que reina gran ansiedad por la suerte que haya corrido el vapor «Pelayo» que salió de Inglaterra el 17 de Noviembre último con cargamento de carbón.

Se sospecha pueda haber naufragado a causa del temporal que ha reinado estos días.

Pamplona. —También nevando

Telegrafían de la capital de Navarra que en toda aquella provincia reina un intenso temporal de nieves.

Ferrol. —Un naufragio

Telegrafían de El Ferrol que en Puenteume ha naufragado una embarcación tripulada por catorce marineros, de los cuales se han ahogado cuatro.

De la guerra

Desórdenes en Austria. —Regimientos insurreccionados. —Muertos y heridos.

«Le Petit Journal», de París, reproduce una información de Viena, transmitida desde Suiza, dando cuenta de que en distintos puntos de Austria ha habido gravísimos desórdenes.

Varios regimientos checos se han insurreccionado, y han tenido un choque con las fuerzas leales, resultando varios centenares de muertos y heridos.

De Roma. —Para los niños belgas.

Telegrafían de la capital de Italia

que el ministro Mr. Van den Hevel ha enviado al cardenal Mercier la suma de cuatrocientos mil francos, producto de una suscripción a favor de los niños belgas.

De París. —Lo que dice un general rumano. —El arte musical en España. —Contra la propaganda alemana.

El general Yllesco, jefe del Estado Mayor rumano, ha declarado que confía en la victoria final del ejército de su nación.

El Presidente de la Cámara Sindical de Comerciantes franceses de Música Mr. Ronart, que ha regresado a París, procedente de España, ha declarado que vuelve encantado del desarrollo de la Música en nuestra nación, donde existen numerosos aficionados al divino arte.

Aconseja a los viajeros de comercio que vengan a España, para contrarrestar la propaganda alemana.

El parte inglés. —Trineheras asaltadas. —Bombardeos.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que han penetrado en las trincheras alemanas situadas frente a Hulluch.

La artillería bombardea activamente las posiciones enemigas de Ancre, Goncourt, Souchez, Armentières y Messine.

En el sector de Iprés, el bombardeo inglés ha originado una gran explosión al norte de Wieltje.

El parte ruso. —Una victoria. —Ataques rechazados

Comunican de Petrogrado que han atacado a los alemanes desalojándolos de una isla del río Dwina, que fué ocupada por los rusos, cogiéndoles siete ametralladoras, cuatro lanzabombas, y diez y siete prisioneros.

Los rusos han rechazado varios ataques en la región del río Sutchitza. Han ocupado nuevas posiciones en la línea de los ríos Putna y Sereth.

En el frente del Cáucaso no ha habido variación.

Información gráfica de la guerra

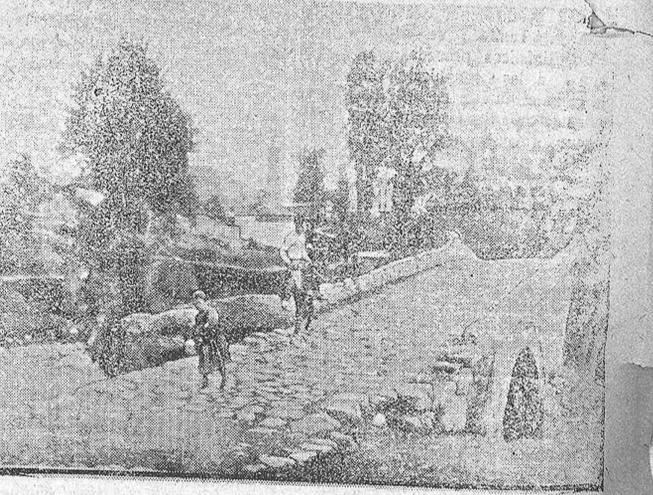


FOTO-INFORMACIÓN. Los lugares de la guerra.—Un pueblo de Macedonia.

Número 6.—FOLLETÓN DE «EL DIA»

EL PANGERMANISMO

POR AUGUSTO BARCIA (Conferencia en el Instituto Francés de España)

(CONTINUACIÓN)

una ciencia totalmente ignorada en su tiempo, y para revelarla a su país escribió los «Principios de la estrategia política». Hay que atacar—decía—la vanguardia y estrangularla con todo el poder de que se dispone, cuando el cuerpo de batalla se encuentra todavía muy atrás para apoyar la vanguardia.

En política hay que precipitarse sobre los Estados enemigos y destrozarlos, antes de que los aliados puedan venir en su ayuda; en el arte de la guerra hay que destruir la armada de primera línea antes que lleguen refuerzos en su socorro. «La estrategia política es a la estrategia militar lo que ésta es a la táctica, y la estrategia política es la más alta de las ciencias. Así como la estrategia militar organiza las operaciones de una campaña o cuando más las de una guerra, la estrategia política se ocupa de asegurar la explosión y la duración de los imperios por cientos y miles de años.»

Dietrich von Bulow condenaba enérgica y temen sin reservas de ningún género toda clase de guerras defensivas, pues, según él, la posición más fuerte y

mejor defendida termina fatalmente por rendirse. Ante todo y sobre todo hay que adoptar el papel de agresor en el ataque.

La importancia del número en los nuevos sistemas de guerra, se explica por el solo hecho de que una armada no se debe dejar desbordar y todo su interés es desbordar al adversario. Si se tienen más hombres que el enemigo y de esta ventaja se sabe sacar partido, nada valdrá el talento militar del contrario ni el valor de sus soldados, que los mejores no pueden hacer otra cosa que vencer al enemigo que tienen ante sí, pero mientras que los dominan otro enemigo los atacará por los flancos.

Estas premisas condujeron a von Bulow a la conclusión de que son el número y la masa, mucho más que el valor y el talento, los que en adelante asegurarán la victoria. De esta conclusión el escritor de que vengo hablando dedujo que si la cantidad de los recursos militares deben decidir temprano o tarde la victoria, era evidente que los pequeños Estados nada pueden contra los grandes, y que indefectiblemente llegaría un día en que Europa sería repartida entre las potencias de primer orden separadas, por sus fronteras naturales. Cuando esto llegue a ocurrir se habrá iniciado el imperio de la paz eterna.

Acaso invertí excesivo tiempo estudiando las ideas y las doctrinas que Dietrich von Bulow resumió en su libro ya citado «Geist des neuern Kriegssystems», pero comprenderéis que si me he propuesto hasta llegar al extremo de abusar de vuestra atención, fué porque entendí que la importancia y el interés del asunto lo exigían. ¿Quién no ve en la actualidad aplicadas y realizadas muchas de las ideas de von Bulow?

Con mucha mayor brevedad, porque los apremios del tiempo me lo imponen, he de evocar en esta reca-

pitulación de antecedentes del pangermanismo que estoy haciendo, el nombre y las ideas de Ernst-Moritz Arndt, el autor de «Germanien und Europa», «Der Geist der Zeit» y «Pro pópulo germánico», según el cual los Estados están determinados particularmente por sus condiciones geográficas, y los pequeños Estados no tienen derecho a la vida y deben desaparecer, porque geográficamente es muy difícil que puedan subsistir, llegando a sostener que Holanda constituye el mayor de los atentados contra las fronteras naturales de Alemania.

De todo lo escrito por Arndt, uno de los más inspirados precursores del pangermanismo actual, me veo en la necesidad de recordar tan sólo lo más saliente y notable de sus famosísimas doctrinas sobre las fronteras naturales, según las cuales Alemania debía estar limitada al Sur por el ángulo Norte del Adriático y los Alpes, entrando a formar parte de esta nación la casi totalidad de Suiza, al Norte por el Eider y el Báltico, al Oeste por los Vosgos, el Jura y las Ardenas, llegando hasta el mar del Norte, comprendiendo por tanto dentro de los dominios alemanes la Alsacia y Lorena, el Luxemburgo y Flandes, y al Este las fronteras que había alcanzado por las conquistas de Federico el Grande.

Arndt asignaba al imperio austriaco la misión de dominar todos los países del Oriente de Europa bañados por el Danubio, anexionándose por tanto Bosnia, Servia, Bulgaria, Valaquia, Moldavia y Besarabia. Es decir, que Arndt formulaba en 1806 las bases territoriales de la política del «Drang nach Osten», que Austria había de poner en práctica a fines del siglo XIX, y que fatalmente había de conducir a Europa al terrible y ruinosa, a la espantosa guerra que hoy la destruye.

Ernst-Moritz Arndt, en el cuarto de los volúmenes

de su obra «Der Geist der Zeit», publicada en 1818 con toda claridad y precisión, formula una de las partes del programa imperialista que el pangermanismo de hoy defiende con mayores entusiasmos. Se trata de una empresa a la vez política y religiosa, para que en Asia y en Africa, mediante la acción del cristianismo, sean reincorporados al mundo moderno grandes pueblos que la barbarie apartó de los caminos de la civilización. Grecia, Asia Menor, Siria y Egipto deben ser conquistadas y encauzar hacia ellas las grandes corrientes de emigración que se han de producir necesariamente en Europa, y de un modo especial en Alemania, tan pronto como sobrevenga una paz duradera.

Para Arndt constituye una verdad dogmática dentro de sus doctrinas el hecho de la superioridad del pueblo alemán, superioridad que se manifiesta en el orden intelectual, en el militar y en el cívico o ciudadano. Sólo admitía como potencia que pudiese rivalizar con Alemania, otra potencia de origen germánico que, utilizando ventajas momentáneas, había logrado conquistas el primer puesto en la escena del mundo. No hay que decir siquiera que el pueblo aludido era Inglaterra, cuyo predominio universal necesariamente tendría que llegar a ser compartido con Alemania.

En este índice que vengo haciendo de los antecedentes históricos del pangermanismo tengo que abreviar mucho; el tiempo no me sobra y temo que vuestras palabras sobre la personalidad, en el aspecto que nos interesa, del autor de «Deutsches Volkstum», conocido en Alemania con el nombre de «Turnvater», el «Padre de los gimnastas», Friedrich-Ludwig Jahn, para quien Alemania es un pueblo predestinado, heredero directo

(CONTINUARÁ)